

**Reunión:** CONTINUIDAD EDUCATIVA Y SOCIO-PROFESIONAL DE LOS ALUMNOS DE ESCUELAS ESPECIALES DEL C.E.I.P.

**Acta:** N° 39

**Fecha:** 25 DE FEBRERO DE 2014

**Participantes:** Juan Corbacho y Eduardo Sivori (PROCLADIS-INEFOP); Mariana Laufer (CETP-ANEP); Walter López (PUE); Jorge Méndez (PRONADI-MIDES), M<sup>a</sup> Rosa Figueredo (Insp. De Escuelas Especiales - CEIP), Lilian Ponce, Humberto Benítez, Sebastián Calistro y Daniela Scartaccini (COCAP), Fátima Quintana (CES-ANEP), Analaura Conde (CONENFOR), Luis Garibaldi, Sharon Musselli y Pamela Román (Dirección de Educación-MEC).

**1.- Curso de Oficios para personas jóvenes y adultas con discapacidad moderada.**

Garibaldi abre la reunión haciendo un repaso de la historia, contexto y actividad de la Comisión. Destaca como objetivos a corto plazo: la determinación de criterios de evaluación y registro de instituciones educativas especializadas en discapacidad, y la creación de cursos de oficios para generar propuestas de continuidad educativa a egresados de las Escuelas Especiales del C.E.I.P.

Corbacho se incorpora por primera vez a la Comisión, manifestando la intención de INEFOP de colaborar y apoyar en todo lo que sea posible al proyecto del curso.

Román realiza una breve introducción a las reuniones que se han realizado en las últimas semanas entre algunos miembros de la comisión y el equipo de COCAP, con el fin de aportar información para la construcción del bosquejo de propuesta.

Ponce informa a la comisión acerca del bosquejo del curso y el proceso recorrido hasta el momento:

- Se seleccionaron 2 coordinadores especializados en discapacidad: Calistro y Scartaccini, para la elaboración del proyecto de capacitación, selección de participantes, implementación y seguimiento del curso.
- Se decidió que los 30 participantes se distribuyan en 3 grupos de 10 personas cada uno.
- La temática a tratar será: Logística, enfocada hacia las tareas de cargo de Operario de depósito (envasado, etiquetado, etc.).
- La frecuencia de los encuentros será de 3 veces por semana: 2 días de 2 horas de duración cada uno serán destinados a las clases de taller, y el tercer día se empleará para la realización del seguimiento y articulación del curso, a través de la realización de entrevistas y talleres con los estudiantes, familiares, maestros y directores de las escuelas de origen.
- Se planificará la articulación de prácticas en la gestión del propio depósito de COCAP.
- Se planifica la interacción entre el docente técnico y Scartaccini durante la realización del curso, y el rol de esta última como Operadora Laboral en el momento que los egresados logren insertarse laboralmente o realicen una pasantía.
- Se realizarán talleres a cargo de Calistro sobre: Orientación laboral, Habilidades sociales y Comunicación con los estudiantes, y otros con los familiares como medio de apoyo en este proceso.

- Se planificará un sistema de articulación y seguimiento conjunto con la escuela de egreso, en el que tendrá un rol relevante la participación de los maestros de las escuelas taller.
- Se estima conveniente el comienzo escalonado de los grupos, de modo que comience el segundo grupo con una distancia temporal de al menos una semana o dos respecto al primer grupo, para que se pueda evaluar y detectar posibles desvíos en la ejecución de lo planificado, y así ajustar y mejorar la experiencia para los grupos.
- El período que abarcará el curso se estima desde Abril a Noviembre de 2014, teniendo el mes de Diciembre para realizar evaluaciones y posibles pasantías.
- Se están realizando mejoras edilicias para cumplir con los requisitos de accesibilidad de la norma UNIT 2000:2013, para brindar mejores condiciones para los estudiantes.
- Se calcula un costo total de \$U 300.000 (pesos uruguayos trescientos mil) sobre la base de los 3 grupos de 10 participantes cada uno, con una carga global por grupo de 296 horas, que subdividen de la siguiente forma: 128 horas de clases técnicas, 72 horas de talleres y 96 horas de acompañamiento. En suma, se estima un presupuesto de \$U 900.000 (pesos uruguayos novecientos mil) para cubrir los cursos del total de participantes.

Garibaldi reafirma la necesidad de un convenio con INEFOP para realizar la distribución del presupuesto de los cursos. No obstante, dado el interés de la Comisión y de la Dirección de Educación en que este proyecto se concrete a la brevedad, el MEC se encuentra en condiciones de asumir parte de los gastos generados por los cursos.

López menciona la importancia de una evaluación del proyecto culminado, por parte de todos los actores involucrados (estudiantes, docentes, familiares, escuela taller, miembros de la comisión), en pos de una proyección a futuro para la renovación de la experiencia. Garibaldi acuerda, por lo significativo de una evaluación predeterminada que permita el análisis posterior de resultados que generan los indicadores de dicha gestión. Se solicita al equipo de COCAP, que desarrolle propuestas de pautas de evaluación para la próxima reunión.

Corbacho advierte que esta instancia, implica una modalidad diferente para transferir fondos desde INEFOP – que usualmente se realiza por convenio específico con las ECA luego de un proceso licitatorio - por lo que requiere de análisis y consulta con el Consejo Directivo del Instituto.

Garibaldi propone que en el convenio específico MEC-COCAP se adelante el 50% del presupuesto, y que se realice otro convenio específico donde INEFOP transfiera el otro 50% a COCAP, con el MEC como articulador del vínculo.

Figueredo comenta cómo se propondrán los candidatos para realizar el curso. Las escuelas talleres brindarán listas con estudiantes que reúnan condiciones suficientes para este cometido (edad, nivel de desarrollo, familia interesada en este tipo de proyección, etc.). A partir de esas listas, los especialistas de COCAP en la materia, aplicarán las técnicas de Mapeo educativo y Mapeo de comunicación, para obtener el perfil del estudiante, y así lograr seleccionar a los 30 participantes del curso.

**Se resuelve:**

- La culminación de los convenios específicos entre MEC y COCAP, y entre INEFOP, COCAP y MEC, para que en los próximos días se pueda coordinar su firma.

- Se fijan las próximas reuniones para los días martes.
- Se coordina reunión para el miércoles 12 de marzo a las 12 horas en el local de COCAP con la presencia de representantes de: MEC, PUE, COCAP, INEFOP, CEIP y PRONADIS, con la finalidad de brindar sugerencias para el borrador de la propuesta del curso.

**2.- Elaborar criterios de evaluación a tomar en cuenta en una institución privada que trabaje con egresados de las escuelas especiales.**

No se avanza en el tema.

**2.- Concurso por diseño del Logo de la Comisión**

Musselli plantea la posibilidad de realizar un concurso para el diseño de un logo representativo de la Comisión.

Las bases serán enviadas a los miembros de la Comisión para su evaluación. El premio será una tableta digitalizadora Wacom.

Se fija la próxima reunión para el **martes 18 de Marzo de 2014 a las 15:00 horas** en el MEC, teniendo como temas a tratar: propuesta del curso y convenios para la firma, concurso de logo para la comisión.